

Guayaquil, abril 26, 2005.

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la Cía. SCLA S.A.

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS CON LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, PRESENTO EL RESPECTIVO INFORME AL CIERRE DEL EJERCICIO IMPOSITIVO DEL AÑO 2004.

Al auditar los Estados Financieros, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados, basado en estrictas normas de auditoria y principios generalmente aceptados, dichas normas y procedimientos implican que no contengan errores y defectos importantes. Es decir explicar su razonabilidad.

Considero que esta auditoria determina una base razonable para opinar. Entonces, los Estados Financieros de la mencionada compañía, no presentan defectos ni errores importantes y su desarrollo esta basado en normas autorizadas por la Superintendencia de Cías.

Atentamente.


CLAUDIO ARMIJOS SILVA
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO
COMISARIO



129 SEP 2005

Guayaquil, Abril 20.2005.

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la Cia. S.A.

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y
REGLEMENTARIAS CON LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, PRESENTO
EL RESPECTIVO INFORME AL CIERRE DEL EJERCICIO IMPOSTIVO DEL AÑO
2004.

Al auditar los Estados Financieros, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre
dichos estados basados en estándares normas de auditoría y principios generalmente
aceptados, dichas normas y procedimientos aplicados que no contengan errores y
defectos materiales. Es necesario para su exactitud.

Considero que esta auditoría determina una base razonable para emitir. Entonces,
los Estados Financieros de la mencionada compañía, no presentan defectos ni
errores importantes y su desarrollo está basado en normas autorizadas por la
Superintendencia de Cia.

Atentamente.

CLAUDIO ARMILLO SILVA
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO
COMISARIO